



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de febrero de 2019.

Visto lo solicitado por el titular de la Secretaría Judicial

N° 7 del Tribunal, durante las jornadas del J20,


SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar las horas extras realizadas por los agentes de la Secretaría Judicial N° 7; según el detalle obrante a fs. 179 de las presentes actuaciones y cuya fotocopia forma parte de la presente resolución.

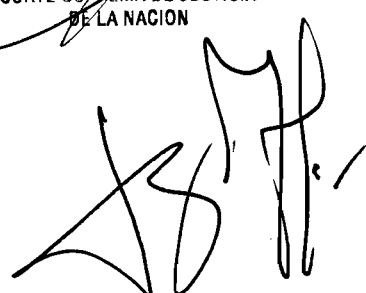
2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.


Regístrese, hágase saber y archívese.-




RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

Al Sr. Director General de la
Dirección de Recursos Humanos de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación
Lic. Juan Francisco Ramos
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario a cargo de la Secretaría Judicial N°7 de este Tribunal, a fin de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para que le sean abonadas las horas extras a los agentes Camila Elena Tiempo y Gonzalo Ernesto Villarruel por el tiempo trabajado durante las jornadas del J20, conforme al detalle que se informa a continuación:

Camila Elena Tiempo **30:30 horas extras;** por el día domingo 7 (de 19:00 hs a 23:00 hs), lunes 8 (de 8:00 hs a 18:30 hs), martes 9 (de 7:00 hs a 18:30 hs), miércoles 10 (de 7:00 hs a 18:30 hs) y jueves 11 (de 6:00 hs a 23:00 hs) del corriente mes y año.

Gonzalo Ernesto Villarruel **8 horas extras;** por el día domingo 7 (de 19:00 hs a 23:00 hs) y el martes 9 (de 7:00 hs a 17:00 hs) del corriente mes y año.

Saludo a Ud. muy atentamente.

GUSTAVO JOSÉ NAVEIRA de CASANOVA
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION